Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.250 DE 19 DE ENERO 2021

FECHA DE PRESENTACIÓN	16 DE JUNIO DEL 2021
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	06

La prestación del servicio **profesionales No.250 DE 19 DE ENERO 2021, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA, EN EL PROCESO Y SUBPROCESO DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA CIUDAD,** efectuado por el contratista **NICOLAS COBOS PORRAS** identificado con cédula de ciudadanía N°91.540.910 se ejecutó entre el 01 de Junio de 2021 y el 15 de Junio de 2021; de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 9419857083, (salud y pensión) con 5 días de mora y No.7787843955 (ARL), corresponden a los montos establecidos para el contrato número No.250 del 19 de Enero de 2021.

Se firma a los 16 días del mes de Junio de 2021.

En constancia lo anterior,

ING.RICARDO AZUERO BUENAVENTURA
C.C No 91.235.296 DE BUCARAMANGA
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA